

FINAL  
junio 2009



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Cuba

País: CUBA

### Documento de Proyecto

**Título del Proyecto:** Proyecto UE-UNDP de Apoyo Local a la Modernización del Sector Agropecuario en Cuba. (PALMA).

**Efecto e Indicador esperado del MANUD:** **Efecto:** Para el 2012, el MANUD en el área de desarrollo humano local espera haber contribuido a elevar las capacidades y el desempeño local en función de un mayor desarrollo humano en municipios seleccionados.

**Efecto:** Para el 2012 mejorada la seguridad alimentaria y nutricional sostenible de los grupos más vulnerables.

**Resultados del Programa País:** **Efecto e indicador en el programa país:**

Incrementada la capacidad de gestión económica local. /Indicador: Número de municipios que disponen de instrumentos para la gestión local. / LB.: n/d, Meta del proyecto: 27 municipios.

Mejorada la producción y disponibilidad de alimentos, especialmente para los sectores más vulnerables de la población. / LB.: n/d Indicador: cooperativas piloto que han recibido capital Meta: 170 cooperativas.

Administradores y técnicos han introducido, utilizado y aplicado, en las cooperativas piloto, las técnicas y herramientas de administración empresarial y de gerencia de cooperativas en sus actividades diarias. / LB.: n/d Indicador: Cooperativas piloto utilizan nuevas herramientas administrativas y técnicas, Meta: 170 cooperativas.

**Productos e Indicador esperado del CPD / Metas anuales del proyecto al CPD:** **Producto:** Apoyada la aplicación de instrumentos económicos y acciones para la generación de recursos locales asociados a la seguridad alimentaria y demás necesidades de los territorios.

**Indicador:** Número de municipios que disponen de instrumentos para la gestión económica local.

**Línea de base:** n/d municipios.

**Meta:** 27 municipios.

**Producto:** Facilitado acceso a mecanismos que promuevan la eficiencia de las empresas locales.

**Indicador:** Número de empresas locales con acceso a crédito en el marco FRIDEL.

**Línea de base:** 22 empresas.

**Meta:** 50 empresas o entes locales.

**Entidad Nacional Ejecutora:** Ministerio de la Agricultura (MINAG).

**Otras Partes Responsables:** Gobiernos provinciales, municipales y otras entidades nacionales y locales.

<p><u>Período de Programa de País:</u> 2008-2012</p> <p><u>Componente del Programa:</u> Desarrollo Humano Local</p> <p>Award ID Atlas:</p> <p><u>Fecha de Inicio:</u> abril 2009</p> <p><u>Fecha de Término:</u> 31 agosto 2011</p> <p>Duración del Proyecto: 30 meses</p> <p>Arreglos de Implementación: Implementación Nacional (NIM)</p>	<p>Presupuesto Total: <b>11,700,000.00 EUR*</b></p> <p>Recursos para programar: <b>10,968,750.00 EUR</b></p> <p>Gastos de Administración: <b>731,250.00 EUR</b></p> <p>Aportes locales en especies (2009): <b>3,000,000 de pesos cubanos (CUP)</b></p> <p>Donante: <u>Comisión Europea</u></p> <p>*Será aplicada la Tasa de Cambio EUR/USD al momento de efectuarse el depósito</p>
--	---

---

### Breve descripción

El objetivo general del proyecto es disminuir la dependencia del país sobre los alimentos importados, reduciendo de esta manera el efecto negativo del alza en los precios de los alimentos mediante el aumento de la producción agrícola, brindándole apoyo a las cooperativas, a los agricultores individuales y a las entidades locales conexas de los municipios rurales. El proyecto se enmarca dentro del MANUD y el CPD.

El proyecto aumentará la producción local de alimentos y el acceso a los mismos mediante la implementación de una estrategia económicamente sustentable, centrada en las cooperativas, los agricultores individuales y la gestión descentralizada de la producción alimentaria en 27 municipios piloto. Según esta lógica, el programa ofrecerá los recursos, el conocimiento y las capacidades requeridas por los actores de la producción local en aras de aumentar la producción de alimentos. Dentro del marco del programa, resultará conveniente lograr el funcionamiento óptimo del ciclo completo de seguridad alimentaria a nivel municipal, desde la producción hasta el consumo, utilizando las herramientas establecidas por la nueva política nacional sobre producción y gestión alimentaria. Adicionalmente, el proyecto contribuirá a generar las condiciones necesarias para renovar la fuerza de trabajo agrícola a mediano plazo.

El presente proyecto contribuirá a enfrentar los actuales retos alimentarios en correspondencia con la nueva política y estrategia nacionales para la producción y gestión alimentaria, con vistas a lidiar con esta dependencia y la inseguridad alimentaria. El propósito es aumentar la cantidad, eficiencia y calidad de la producción alimentaria, así como potenciar la capacidad económica local.

El MINAG será la Entidad Nacional Ejecutora.

---

**Aprobado por Gobierno /MINCEX:**

Nombre: Orlando Requeijo

Cargo: Viceministro  
Fecha 29-Junio-2009

**Aprobado Entidad Nacional de  
Implementación/ MINAG:**

Nombre: Gilberto H. Díaz López

Cargo: Viceministro p.s.r.  
Director de la Dirección de Cultivos Varios  
Fecha 29-Junio-2009

**Aprobado por PNUD:**

Nombre: Susan McDade  
Cargo: Representante Residente  
Fecha 29-Junio-2009

## **2. ANÁLISIS DE SITUACIÓN.**

Cuba, que importa casi un 80% de los alimentos que consume, se ha visto seriamente afectada por los vertiginosos y continuos aumentos en los precios de los alimentos en el mercado mundial. En julio de 2008, se estimaba que 1,1 mil millones de dólares adicionales se requerían para importar el mismo volumen de alimentos que en 2007 (el costo de los alimentos en 2007 fue de 1,7 mil millones de dólares).

Además, el paso de los huracanes Gustav e Ike a comienzos del mes de septiembre 2008, y del huracán Paloma a fines del mes de octubre del propio año, ha tenido un enorme impacto en la producción agrícola del país. Se calcula que las pérdidas sobrepasaron los 10 mil millones de dólares (equivalentes a un 20% del PIB y al 100% de las exportaciones en 2007). Unas 700,000 toneladas de alimentos se perdieron y el país ha tenido que recurrir a la liberación de parte de su reserva estratégica de alimentos. El país también adoptó, de manera temporal, medidas específicas para reducir los precios de los alimentos por consumidor.

En Cuba, existen más de 6,000 cooperativas agrícolas, organizadas en tres formatos: Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS). Más del 42% de toda la tierra cultivable utilizada en el país se encuentra en manos de las UBPC, que constituyen una forma menos eficiente de producción debido a su dependencia administrativa y de recursos. Hasta el año pasado, las UBPC habían recibido mayor autonomía con vistas a equiparar la autonomía otorgada a las otras formas de cooperativas.

Cuba deja de utilizar, aproximadamente, el 51% de toda la tierra cultivable en el país (3,3 millones de hectáreas de unas 6,6 millones de hectáreas), reduciendo, por consiguiente, la capacidad de producción alimentaria del país.

Un reto adicional para Cuba lo constituye la sustentabilidad económica de la producción alimentaria: mientras que un 60% de los insumos se obtienen en pesos cubanos convertibles (CUC), el 90% de las ventas son en pesos cubanos (no convertibles) CUP, por decreto estatal, brindando así limitados incentivos económicos a los agricultores y las cooperativas. En estos momentos, las cooperativas tienen acceso limitado a los créditos en CUP y no cuentan con acceso directo a los créditos en CUC. La centralización, a nivel nacional, del proceso de toma de decisiones vinculado a los insumos para la producción alimentaria reduce la dinámica y flexibilidad de las iniciativas locales que responden a la demanda local.

Con vistas a enfrentar estos retos, el país ha diseñado una nueva política y estrategia nacionales para la producción y gestión alimentarias en aras de lidiar con esta dependencia y con la inseguridad alimentaria. El propósito es aumentar la cantidad, eficiencia y calidad de la producción alimentaria.

En septiembre de 2008, el Estado inició un proceso de otorgamiento de un máximo de 13 hectáreas de tierra por persona a agricultores individuales y cooperativas, sobre la base de un usufructo renovable por espacio de diez años. Hasta fines del mes de marzo de 2009, según cifras oficiales, más de 55,000 individuos ya habían recibido un total de casi 800,000 hectáreas. Alrededor del 70% de estos nuevos campesinos tiene poca o ninguna experiencia previa en el cultivo y la producción de alimentos. Todos los nuevos agricultores se incorporarán a una Cooperativa de Crédito y Servicio. Este proceso proseguirá hasta que se distribuya y se ponga a producir toda la tierra subutilizada.

## **3. ESTRATEGIA.**

El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) define cinco áreas

prioritarias de intervención, dos de las cuales son 'Seguridad Alimentaria' y 'Desarrollo Humano Local.' En ambas áreas de intervención, el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) del PNUD se ha identificado como el mecanismo clave de coordinación y programación, apoyado íntegramente por las autoridades cubanas. El MANUD ofrece un marco de coordinación para todas las actividades de Naciones Unidas en el campo de la Seguridad Alimentaria. A su vez, el Documento de Programa de País (CPD) del PNUD, que define las áreas prioritarias de intervención del PNUD con el Gobierno cubano para el mismo periodo de 2008-2012, también identificó cuatro áreas de acción, una de las cuales es 'Desarrollo Humano a Nivel Local.'

El presente proyecto se inserta adecuadamente en el contexto del marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), apoyando al efecto directo No.1 del "Para el 2012 se habrán incrementado las capacidades locales y mejorado el desempeño local, logrando una mejor articulación con las estrategias de desarrollo nacional y una mayor movilización de recursos locales en pro del desarrollo humano" y el efecto directo No. 5 "Para el 2012 mejorada la seguridad alimentaria y nutricional sostenible de los grupos más vulnerables".

El proyecto apoyará los procesos de descentralización y de promoción de las economías locales, así como el crecimiento de la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios, la vivienda, la seguridad alimentaria y la reconversión azucarera, con un enfoque transversal de género; contribuyendo al desarrollo de capacidades de los gobiernos locales, sus instituciones de servicio y de las comunidades".

El Gobierno cubano considera la Seguridad Alimentaria como un problema de seguridad nacional, constituyendo una prioridad del país, en términos de políticas y estrategias orientadas al máximo aprovechamiento de los recursos nacionales, a la elevación de la producción sustentable de alimentos con eficiencia para garantizar al mayor grado posible la autosuficiencia alimentaria sin exclusión social y de acuerdo a la evolución futura de la población, los cambios demográficos, climáticos, económicos, sociales y otros.

Consecuentemente, entiende la Soberanía Alimentaria como la capacidad para lograr y mantener la seguridad alimentaria de la población en el marco de una política de desarrollo sostenible.

El sector agropecuario debe lograr:

- Incrementar la producción de alimentos.
- Sustituir importaciones.
- Aumentar los productos para exportar y generar ingresos en divisas.
- Proteger el medio ambiente.

Los elementos estratégicos y catalizadores claves de la nueva política son:

- Traslado del papel central en la producción alimentaria de las empresas estatales a las cooperativas y los productores individuales.
- Descentralización de los procesos de toma de decisiones vinculados a la producción y distribución de los alimentos a nivel municipal.
- Desarrollo de mecanismos económicos locales para aumentar los incentivos económicos de los agricultores, mediante mecanismos que incentiven los precios, y flexibilización y agilidad (motivado por la demanda) del proceso productivo.
- Acceso a insumos y servicios con vistas a aumentar la producción agrícola de las cooperativas y los agricultores, lo que también incluye la capitalización (equipamiento, tecnología y financiamiento).
- Aumento de la capacidad de elaboración de alimentos para reducir el derroche de alimentos y generar potencial con valor agregado.

- Desarrollo de la capacidad gerencial de las cooperativas y de sus miembros mediante un programa básico de capacitación de administración empresarial y gestión de cooperativas.

El área de fortalecimiento a las capacidades productivas y seguridad alimentaria se incluyó bajo el eje de desarrollo humano local, siendo su principal resultado el desarrollo de instrumentos innovadores. Se fortalecerá la capacidad de los gobiernos locales y las comunidades para la consecución de sus metas de desarrollo, promoviendo la coordinación institucional y la participación ciudadana. Se desarrollarán iniciativas que apoyen los procesos de descentralización y de promoción de la economía local, con un enfoque de género transversal.

Con el proyecto se promueve y dinamiza la producción de alimentos, se fortalecen y amplían capacidades productivas, economías y lógicas de distribución-comercialización desde lo local, reforzando el papel de los gobiernos locales, dando pasos a la efectiva labor de la diversidad de actores productivos – estatales, cooperativas y campesinos – así como la participación comunitaria. Se incidirá en la creación de nuevos puestos de trabajo, mejoras salariales, oportunidades de capacitación y transferencia de conocimientos. El proyecto promueve acciones en cuatro provincias y en los municipios seleccionados tal y como lo precisa a continuación:

**Pinar del Río:** Sandino, Mantua, Viñales, San Juan, Minas, Los Palacios, Pinar del Río, San Luis y Guanés.

**Sancti Spiritus:** Sancti Spiritus, Taguasco, Fomento, Yaguajay, Trinidad, Jatibonico, La Sierpe y Cabaiguán

**Granma:** Bayamo, Manzanillo, Bartolomé Masó, Guisa, Buey Arriba, Niquero, Pílon, Cauto Cristo y Jiguaní

**Guantánamo:** Guantánamo

Estos municipios preseleccionados desarrollarán un proceso de programación local participativa durante el primer mes del proyecto cuyo resultado es la propuesta de acción del proyecto en el municipio. La selección definitiva de estos municipios estará sujeta a la calidad, rigurosidad e impacto de la propuesta construida en ese municipio (y teniendo en cuenta también el proceso de programación participativa), contemplando incluso la sustitución del municipio por otro en caso de una propuesta claramente deficiente.

#### **4. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO.**

##### **Resultados del Programa:**

1. Potenciada la disponibilidad alimentaria mediante el fortalecimiento de las capacidades de producción de alimentos de 27 municipios pilotos.
2. Mejorada la gestión del sector agrícola y mejorados los mercados agrícolas (para aumentar la accesibilidad a los alimentos) en 27 municipios pilotos mediante la implementación de un plan gerencial descentralizado para integrar a los actores productivos con las entidades de distribución y ventas; utilizando y aplicando los mecanismos disponibles en la nueva estrategia nacional.
3. Potenciada la capacitación agrícola vocacional en 10 municipios pilotos como enfoque integral para aumentar la calidad y cantidad de agricultores calificados requeridos por la economía local.

## **Productos e indicadores esperados del Programa:**

### **Productos del Resultado 1:**

1. Nuevos agricultores con acceso a la tierra cultivable no utilizada y que han aumentado su capacidad de producción alimentaria teniendo acceso a insumos, servicios, herramientas y asistencia técnica.

Indicador: 11,000 nuevos agricultores tienen acceso a tierra cultivable no utilizada.

2. Las cooperativas piloto y sus miembros cuentan con capital (en términos de acceso a equipamiento, tecnología y financiamiento) y han aumentado su potencial de producción alimentaria mediante el uso de herramientas, maquinarias, equipamiento, tecnología y créditos.

Indicador: 170 cooperativas piloto que han recibido capital.

3. Las cooperativas piloto elaboraron un plan empresarial para su funcionamiento y lo utilizan para movilizar fondos.

Indicador: El 80% de las cooperativas piloto elaboró un plan empresarial.

4. Introducidas, instaladas y en funcionamiento líneas de producción para la elaboración de alimentos en las cooperativas piloto, reduciendo las pérdidas de alimentos y aumentando el número de alimentos con valor agregado.

Indicador: 130 cooperativas piloto.

5. Administradores y técnicos han introducido, utilizado y aplicado, en las cooperativas piloto, las técnicas y herramientas de administración empresarial y de gerencia de cooperativas en sus actividades diarias.

Indicador: 170 cooperativas piloto utilizan nuevas herramientas administrativas y técnicas.

6. Realizadas inversiones a nivel municipal en la infraestructura y los servicios directamente relacionados con la promoción de la producción alimentaria.

Indicador: 27 municipios.

### **Actividades principales:**

- 1.1 Desarrollo de la capacidad productiva de las cooperativas y los agricultores individuales.
- 1.2 Capacitación de los miembros de las cooperativas y de los agricultores individuales en técnicas de producción alimentaria, administración empresarial y gerencia de cooperativas.
- 1.3 Acceso a crédito para las cooperativas y los agricultores individuales.
- 1.4 Prestación de servicios a nivel municipal para la producción.
- 1.5 Creación de industrias básicas de elaboración de alimentos a nivel local.

### **Productos del Resultado 2:**

1. Elaborado e implementado los planes municipales estratégicos de autosuficiencia.

Indicador: 27 planes.

2. Fortalecidos y funcionando las oficinas municipales descentralizadas del Ministerio de la Agricultura.

Indicador: 27 oficinas.

3. Fortalecidos y funcionando 27 sistemas de almacenamiento y distribución a nivel municipal.

Indicador: 27 sistemas de almacenamiento y distribución.

4. Incrementada la venta de alimentos a entidades sociales (hospitales, escuelas, tiendas comunitarias) a precios subsidiados (sistemas sociales de protección).

Indicador: La meta se definirá en los talleres participativos durante la arrancada del proyecto.

5. Incrementado las cantidades de alimentos distribuidos a la población local por el municipio.

Indicador: La meta se definirá en los talleres participativos durante la arrancada del proyecto.

6. Incrementado el número de beneficiados que reciben ayuda mediante el suministro alimentario por parte del municipio.

Indicador: La meta se definirá en los talleres participativos durante la arrancada del proyecto.

### **Actividades principales:**

- 1.1 Desarrollo de capacidades de las instituciones municipales encargadas de planificar, administrar y coordinar la seguridad alimentaria.
- 1.2 Desarrollo de planes de autosuficiencia alimentaria a nivel municipal.
- 1.3 Fortalecimiento del sistema de almacenamiento, distribución y ventas a nivel municipal.

### **Productos del Resultado 3:**

1. Mejoradas las escuelas agrícolas vocacionales en 10 municipios.

Indicador: 10 escuelas.

2. Elaboradas e implementadas estrategias de capacitación agrícola vocacional a nivel municipal.

Indicador: 10 municipios piloto.

3. Impartidos cursos de breve capacitación para trabajadores y alumnos en cada escuela vocacional.

Indicador: al menos 150 trabajadores y 70 estudiantes reciben capacitación breve.

### **Actividades principales:**

- 1.1. Desarrollo de la estrategia de capacitación agrícola vocacional a nivel municipal.
- 1.2. Desarrollo de capacidades en los politécnicos agrícolas municipales.



## 5. ARREGLOS DE IMPLEMENTACIÓN.

El proyecto se implementará en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) bajo la modalidad de Implementación Nacional. El PNUD brindará servicios específicos acordados con el gobierno bajo la modalidad de implementación directa. En línea con lo que fue acordado en el CPAP y con lo establecido en la resolución 15/2006, el MINCEX es el organismo rector y coordinador de la cooperación internacional, responsable de definir las prioridades nacionales para la cooperación, así como evaluar y monitorear sus logros respecto a los resultados definidos.

El MINAG actuará como Entidad Nacional Ejecutora (Entidad nacional implementadora) del Proyecto y será responsable del logro de los productos previstos en el mismo. Como parte de esta responsabilidad, asumirá las actividades de Dirección y Administración del Proyecto, para ello creará la Oficina Nacional de Proyecto (ONP).

Actuarán como Otras Partes Responsables bajo la delegación expresa del MINAG y cuyas responsabilidades se explican en los Términos de Referencia adjuntos las siguientes entidades:

- Gobiernos municipales.
- Departamento de Economía y Empresas de la Universidad de La Habana.
- Centro de Investigación sobre Cooperativas, Universidad de Pinar del Río.
- Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA).
- Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF).
- Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA).
- Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).
- Centro de Desarrollo Local (CEDEL).

El PDHL ofrecerá la asesoría técnica necesaria para el desempeño del proyecto. La estructura nacional de PDHL apoyará metodológicamente a los actores del proyecto. Los Grupos Locales de Trabajo del Programa de Desarrollo Humano Local (GLT/PDHL), pondrán a disposición del proyecto su plataforma programática, de coordinación, asesoría y gestión. Los PDHL facilitarán la participación del resto de las otras partes responsables identificadas en el proyecto.

El MINAG determinará responsables locales de las delegaciones territoriales de la agricultura ante los GLT/PDHL, los cuales son responsables por el logro de los resultados a nivel local.

Los Gobiernos Provinciales contarán con el apoyo de la Delegación del MINCEX para atender las actividades de monitoreo y adquisiciones.

Se conformará un Comité de Directivo para la coordinación del Proyecto entre PNUD, MINCEX, MINAG para supervisar el desarrollo de las actividades y logro de los productos e impactos del proyecto. En el Comité Directivo participará la Comisión Europea en calidad de invitado.

El PNUD es responsable ante el Donante (Comisión Europea) por el cumplimiento de lo acordado en el acuerdo entre el PNUD y la Comisión Europea, firmado el 25 de junio del 2009, incluyendo su Anexo 1: Description of the Action. El PNUD en coordinación con el MINCEX será responsable del monitoreo sistemático de las actividades del proyecto, incluyendo auditoría y visitas a terreno.

El MINAG constituirá un Comité de Compras y Contratación para el análisis y aprobación de la adquisición de los insumos en el marco del Proyecto en el caso de las Importaciones. Este Comité estará conformado por el MINAG y la EMED. El PNUD estará invitado a participar en todos los comités.

La ejecución financiera del Programa se realizará únicamente bajo la modalidad de Solicitudes de Pagos Directos (SPD) a proveedores por la Oficina del PNUD y deberán contar con las firmas autorizadas del Director o Administrador del proyecto y del MINAG.

## 6. PLAN DE TRABAJO ANUAL.

Ver ficheros anexos.

## 7. MARCO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.

El MINAG con su ONP coordinará las acciones del proyecto antes, durante y después de su ejecución. La ONP presentará informes trimestrales, anuales y final, siguiendo el formato establecido. El informe final será presentado a los 30 días posteriores del término del Proyecto.

Las herramientas establecidas para el monitoreo del proyecto son las siguientes:

Informes de avance del proyecto: serán trimestrales, anuales y final para analizar el grado de avance hacia los resultados esperados y para ayudar a resolver eventuales problemas que surjan durante la Implementación.

Visitas de monitoreo al terreno: Se realizarán visitas sistemáticas a los municipios participantes en el proyecto. Se realizarán al menos cuatro visitas durante el período de duración del proyecto (30 meses) a nivel gerencial, según el AWP. Estas podrán coincidir con los espacios de intercambio de experiencia y sistematización previstos en el proyecto.

Auditoría: El proyecto estará sujeto al proceso de auditoría. Las auditorías serán realizadas de conformidad con las normas que regulan la ejecución de proyectos apoyados por el PNUD, sus costos se cargarán directamente al proyecto.

Evaluación: El proyecto estará sujeto a una evaluación externa final por parte del donante. Los TORs serán elaborados entre las partes y aprobados por el Comité Directivo.

Los informes y demás acciones de monitoreo, incluyendo la revisión y actualización de los riesgos, serán registrados en el sistema ATLAS.

Distribución de tareas dentro del Marco de Monitoreo y Evaluación del proyecto:

### Rol del PNUD en el Marco de M&E del Proyecto:

- El PNUD en coordinación con el MINCEX y MINAG mantendrá el seguimiento del proyecto en correspondencia con las normativas establecidas para los proyectos NIM y los acuerdos compartidos con la Comisión Europea en esta materia. De forma conjunta se actualizará el sistema de monitoreo y evaluación del proyecto.
- El PNUD presentará los informes financieros y programáticos acordados a la Comisión Europea.
- El PNUD evaluará la efectividad de las estrategias de implementación del proyecto, colaborando con el MINCEX/MINAG en la identificación tanto de los obstáculos al logro de resultados, así como las buenas prácticas y evaluará el cumplimiento de las regulaciones y normas aplicables en la implementación del proyecto.
- El PNUD junto con el MINCEX/MINAG establecerán planes anuales de visitas de monitoreo local y velará por el cumplimiento de los cronogramas de monitoreo y evaluación.
- El PNUD mantendrá actualizada la información del proyecto en el sistema ATLAS.

### Rol del MINCEX en el Marco de M&E del Proyecto:

- El MINCEX como organismo rector y coordinador de la cooperación internacional, evaluará y monitoreará los avances y logros del proyecto en relación con lo acordado con el programa del país. Asegurará el cumplimiento de las normativas nacionales.
- El MINCEX ejercerá sus funciones de supervisión financiera y programática según lo acordado en el CPAP.
- El MINCEX a través de la EMED apoyará el proceso de adquisiciones en el marco del proyecto.

- El MINCEX a través de sus delegaciones territoriales apoyará y dará seguimiento al avance del proyecto.
- El MINCEX colaborará con el PNUD en el cierre operacional y financiero del proyecto una vez llegado el momento.

#### Rol del MINAG en el Marco de M&E del Proyecto:

- El MINAG es el organismo responsable de recoger, captar y actualizar indicadores de proceso, resultado e impacto para facilitar las acciones de Monitoreo y Evaluación.
- El MINAG es responsable de velar por el cumplimiento en la presentación en tiempo y forma de los informes de progreso, tanto en la dirección del cumplimiento de las tareas y los gastos como de los resultados programáticos (Indicadores y Metas).
- Explicará en el informe cualquier variación entre las metas previstas y los objetivos logrados durante el período en cuestión.
- El MINAG presentará al PNUD además informes anuales al cierre de cada año calendario y un informe final, a los 30 días de completado o finalizado el proyecto.
- El MINAG presentará al PNUD la propuesta de transferencia de activos adquiridos en el marco del proyecto, 3 meses antes a su finalización.
- El MINAG atenderá el proceso de auditoría y dará seguimiento a su Plan de Acción e implementará las recomendaciones definidas.
- Asegurará la información contable e inventarios actualizados del Proyecto.
- Coordinará la evaluación final del Proyecto de acuerdo a las reglas PNUD y según lo pactado con la Comisión Europea.

## **8. CONTEXTO LEGAL.**

Este documento, conjuntamente con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia, constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el Acuerdo Básico y todas las cláusulas del CPAP aplican a este documento.

El presente documento de proyecto se refiere al Artículo 1 del Acuerdo Básico Modelo de Asistencia entre el Gobierno de Cuba y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado por las partes el 17 de mayo de 1975. Para los fines del Acuerdo Básico Modelo de Asistencia, por Organismo de Ejecución del Gobierno se entenderá al organismo de ejecución del país huésped que suscribe dicho Acuerdo. Los Objetivos y Resultados previstos en el proyecto están en correspondencia con el Plan de Acción del Programa País.

La Resolución 15/2006 del Gobierno Cubano establece que las Normas para la Colaboración Económica que Cuba recibe son de obligatorio cumplimiento para todos los actores y serán aplicables a la prestación de los servicios de apoyo antes descritos. La responsabilidad general por la implementación del presente proyecto seguirá recayendo sobre el MINCEX.

La Revisiones del Documento de proyecto que se indican a continuación, pueden ser efectuadas a la firma del Representante Residente del PNUD y el Gobierno de Cuba:

- Revisiones de cualquiera de los anexos del documento de proyecto o adiciones a ellos.
- Revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los productos o las actividades del Proyecto, pero que se deriven de una redistribución de los insumos ya acordados.
- Revisiones anuales obligatorias, mediante las cuales se redistribuya la entrega de los insumos acordados del Proyecto, se aumenten los gastos de los insumos o de otro tipo debido a la variación en las tasas de cambio, entre otras, o se tenga en cuenta el margen de flexibilidad de la entidad ejecutora en materia de gastos.

- Revisiones sustantivas, que impliquen cambios en los objetivos, productos o actividades previstas en el proyecto, previa consulta con la Comisión Europea y una vez recibida su autorización.

## **9. ANEXOS**

## Anexo 1. Riesgos en la ejecución del proyecto

El avance de la ejecución del proyecto podrá estar impactado por riesgos potenciales los que se describen en la tabla.

<b>Título del Proyecto:</b> Proyecto de Apoyo Local a la Modernización del sector Agropecuario en Cuba (PALMA)							<b>Número de Atlas:</b>		<b>Fecha de inicio:</b> abril de 2009	
#	Descripción	Fecha en la que fue identificado	Tipo	Nivel de Impacto y de Probabilidades	Medidas de mitigación/Respuestas de la gerencia	Responsable de seguimiento	Responsable de ejecutar las medidas	Fecha de actualización	Estado	
1	Impacto del bloqueo y/o demoras en los trámites de adquisición e importación de los equipos y bienes adquiridos.	Junio2009	Político y Operacional	P:4 I:4	Anticipar gestiones y producir arreglos legales que beneficien al proyecto y minimicen el riesgo.  Ampliar lista proveedores.	Equipo del proyecto en conjunto con el Gerente de operaciones del PNUD	Equipo del proyecto en conjunto con el Gerente de operaciones del PNUD	2009	Pendiente	
2	La ocurrencia de desastres naturales que comprometan la producción agropecuaria o los insumos locales.	Junio2009	Natural	P:4 I:3	Aplicar medidas orientadas en los planes de emergencia.	Equipo del proyecto en conjunto con el Gerente de operaciones del PNUD	Equipo del proyecto en conjunto con el Gerente de operaciones del PNUD	2009	Pendiente	
3	Las limitaciones con el transporte y canales de distribución para la distribución de los productos e insumos en tiempo.	Junio2009	Operacional	P:3 I:3	Anticipar coordinaciones.  Identificar medios alternativos.	Equipo del proyecto en conjunto con el Gerente de operaciones del PNUD	Equipo del proyecto en conjunto con el Gerente de operaciones del PNUD	2009	Pendiente	
4	Fluctuaciones de las tasas de Cambios.	Junio2009	Operacional	P:3 I:3	Monitorear la movilidad de las tasas de cambios.	Equipo del proyecto en conjunto con el	Equipo del proyecto en conjunto con el	2009	Pendiente	

						Gerente de operaciones del PNUD	Gerente de operaciones del PNUD		
--	--	--	--	--	--	---------------------------------	---------------------------------	--	--

**Anexo 2: Plan de Acción del Programa País firmado**

Plan de Trabajo Año 1

Nombre del proyecto: EU-UN programme of support to the modernization of local agriculture in Cuba (Palma) / (Programa de Apoyo Local a la Modernización del sector Agropecuario en Cuba)

Objetivo del Proyecto: increase local food production and food access by implementing an economically sustainable strategy focused on cooperatives, individual farmers and decentralized food production management in 27 pilot municipalities

Objetivo 1: Provide the resources, knowledge and capacities needed by cooperatives and individual farmers in order to increase the production of food at local level.

Resultados Esperados	Indicadores	Actividades	Calendario				Resp	Presupuesto Previsto		
			T1	T2	T3	T4		Donante	Partida	Importe
<p>1. Potenciada la disponibilidad alimentaria mediante el fortalecimiento de las capacidades de producción de alimentos de 27 municipios pilotos.</p> <p>Indicador: 11,000 nuevos agricultores tienen acceso a tierra cultivable no utilizada.</p> <p>Indicador: 170 cooperativas piloto que han recibido capital.</p> <p>Indicador: El 80% de las cooperativas piloto elaboró un plan empresarial.</p> <p>Indicador: 130 cooperativas piloto.</p> <p>Indicador: 170 cooperativas piloto utilizan nuevas herramientas administrativas y técnicas.</p> <p>Indicador: 27 municipios.</p>	<p>1.1 Desarrollo de la capacidad productiva de las cooperativas y los agricultores individuales.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>MINAG</p>	<p>Comisión Europea</p>	72200	351,600.00	
								72300	54,000.00	
								75100	28,392.00	
	<p>1.2 Capacitación de los miembros de las cooperativas y de los agricultores individuales en técnicas de producción alimentaria, administración empresarial y gerencia de cooperativas.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>MINAG</p>	<p>Comisión Europea</p>	71200	41,616.00	
								71300	8,064.00	
								71600	18,640.80	
								72200	4,500.00	
								72300	14,400.00	
								72500	3,600.00	
								72800	13,500.00	
	75700	5,400.00								
	<p>1.3 Acceso a crédito para las cooperativas y los agricultores individuales.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>MINAG</p>	<p>Comisión Europea</p>	71200	7,200.00	
								71600	6,933.60	
								72300	2,400.00	
								72500	1,200.00	
72600								240,000.00		
75100	18,041.35									
<p>1.4 Prestación de servicios a nivel municipal para la producción.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>MINAG</p>	<p>Comisión Europea</p>	71200	3,840.00		
							71300	3,840.00		
							71600	3,480.00		
							72200	45,000.00		
							72300	3,600.00		
							72500	600.00		
75100	4,225.20									
<p>1.5 Creación de industrias básicas de elaboración de alimentos a nivel local.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>MINAG</p>	<p>Comisión Europea</p>	71200	2,880.00		
							71300	2,880.00		
							72200	90,000.00		
							75100	6,703.20		
<b>Subtotal</b>									994,216.61	

Objetivo 2: Guarantee the optimal functioning of the entire food security cycle at municipal level

Resultados Esperados	Indicadores	Actividades	Calendario				Resp	Presupuesto Previsto		
			T1	T2	T3	T4		Donante	Partida	Importe
<p>2. Mejorada la gestión del sector agrícola y mejorados los mercados agrícolas (para aumentar la accesibilidad a los alimentos) en 27 municipios mediante la implementación de un plan gerencial descentralizado para integrar a los actores productivos con las entidades de distribución y ventas; utilizando y aplicando los mecanismos disponibles en la nueva estrategia nacional.</p>	<p>Indicador: 27 estrategias y planes de autoabastecimiento municipal elaboradas e implementadas</p> <p>Indicador: 27 oficinas municipales fortalecidas de la ricultura</p>	<p>2.1 Desarrollo de capacidades de las instituciones municipales encargadas de planificar, administrar y coordinar la seguridad alimentaria.</p>	X	X	X	X	MINAG	Comisión Europea	71200	8,000.00
									71600	8,000.00
									72200	16,250.00
									72500	2,500.00
									72300	7,500.00
									72800	26,250.00
	<p>Indicador: 27 sistemas de almacenamiento y distribución cerados</p> <p>Indicador: Fortalecidos los sistemas sociales de protección, mediante al menos 1 incentivo a los precios, para la venta de alimentos a las entidades sociales</p> <p>Indicador: aumento de 15% en los alimentos distribuidos.</p>	<p>2.2 Desarrollo de planes de autosuficiencia alimentaria a nivel municipal.</p>	X	X	X	X	MINAG	Comisión Europea	71200	4,000.00
									71600	1,250.00
									72200	0.00
									72500	1,250.00
									72300	2,500.00
	<p>Indicador: Incrementado el número de beneficiados en al menos 50,000 personas beneficiadas.</p>	<p>2.3 Fortalecimiento del sistema de almacenamiento, distribución y ventas a nivel municipal. .</p>	X	X	X	X	MINAG	Comisión Europea	75100	630.00
									71200	0.00
									71600	400.00
									72200	54,200.00
								72500	0.00	
								72300	30,000.00	
								72800	9,800.00	
								75100	6,608.00	
<b>Subtotal</b>									<b>183,933.00</b>	



Objetivo 3: Create the conditions that are necessary to renew the agricultural workforce in the medium term										
Resultados Esperados	Indicadores	Actividades	Calendario				Resp	Donante	Presupuesto Previsto	
			T1	T2	T3	T4			Partida	Importe
3. Potenciada la capacitación agrícola vocacional en 10 municipios pilotos como enfoque integral para aumentar la calidad y cantidad de agricultores calificados requeridos por la economía local.	Indicador: 10 escuelas vocacionales mejoradas.	3.1. Desarrollo de la estrategia de capacitación agrícola vocacional a nivel municipal.	X	X	X	X	MINAG	Comisión Europea	71300	2,400.00
									71600	1,000.00
									72200	200.00
									72500	1,000.00
									72300	800.00
									75100	378.00
	Indicador: Elaboradas e implementadas estrategias de capacitación 10 municipios piloto.	3.2. Desarrollo de capacidades en los politécnicos agrícolas municipales.	X	X	X	X	MINAG	Comisión Europea	71300	600.00
									71600	1,050.00
									72200	5,100.00
									72500	0.00
									72300	750.00
									72800	8,400.00
									75100	1,113.00
									<b>Subtotal</b>	
		Actividades de Gestión del proyecto	X	X	X	X	MINAG	Comisión Europea	61100	18,000.00
									61200	18,000.00
									61300	264,941.00
									71600	16,534.30
									72200	121,500.00
									72300	18,000.00
									72400	6,789.60
									72500	10,250.00
									72800	3,500.00
									74100	6,000.00
74200	10,100.00									
75100	31,221.25									
<b>Subtotal</b>									<b>524,836.15</b>	
<b>Total General</b>									<b>1,725,776.75</b>	